

Itagui, 30 de Marzo de 2022

## FUNDACIÓN SOCIO DEPORTIVA Y CULTURAL K-SPORT

**Nit. 900.813.278-4**

### ACTA Nro 005\_22

En el Municipio de Itagui, Departamento de Antioquia, República de Colombia, siendo las 9:00 am del día 30 de marzo de 2022.

En reunión de carácter extraordinaria y universal, se reunió la asamblea de fundadores, de acuerdo a la convocatoria realizada por la junta directiva, con el objeto de solicitar que la Fundación Socio deportiva y cultural Ksport, sea calificada como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.

Acto seguido, el presidente de la asamblea con el ánimo de seguir en el proceso de la reunión, se nombra como Presidente de la Reunión y como secretaria a la señora Sandra Milena Álvarez Bedoya, quien acepta el nombramiento.

Una vez ocurrido lo anterior, se lee el siguiente orden del día:

- Llamado a lista y Verificación del quorum.
- Elección del presidente y secretario de la reunión.
- Solicitud calificación como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.
- Lectura y aprobación del acta.

Se llamó a lista y se verificó que había quorum suficiente para deliberar y tomar decisiones de conformidad con los estatutos.

Se eligió por unanimidad al Señor Jaime Andrés Álvarez Bedoya con C.C 71.274.021 de Itagui como presidente de la reunión y al señor Juan David Orozco Jimenez con C.C 1.036.630.445 de Itagui como secretario de la reunión.

Se aprueba que se inicie con el trámite de solicitud de la fundación para que sea calificada como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.

Una vez leída la presente Acta, se aprueba y en señal de aceptación firman este documento y dan por terminada la reunión a las 09:30 horas del día 30 de marzo de 2022.



JAIME ANDRÉS ÁLVAREZ BEDOYA  
C.C. 71.274.021 de Itagüí  
Presidente



JUAN DAVID OROZCO JIMÉNEZ  
C.C 1.036.630.445 de Itagüí.  
Secretario